Naciones Unidas S/PV.6833



Consejo de Seguridad

Distr. general
12 de septiembre de 2012
Español
Original: inglés

Comunicado oficial de la 6833ª sesión (privada) del Consejo de Seguridad

Celebrada a puerta cerrada en la Sede, Nueva York, el miércoles 12 de septiembre de 2012, a las 15.00 horas

De conformidad con el artículo 55 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, se emitió el siguiente comunicado por conducto del Secretario General en lugar de un acta literal:

"El 12 de septiembre de 2012, el Consejo de Seguridad celebró, con arreglo a lo dispuesto en el anexo II, secciones A y B, de su resolución 1353 (2001), su 6833ª sesión, a puerta cerrada, en la que se reunió con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití.

El Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes y fuerzas de policía a la Misión escucharon la información proporcionada por el Sr. Mariano Fernández, Representante Especial del Secretario General para la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití, de conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo.

Los miembros del Consejo, el Sr. Fernández, el Comandante de la Fuerza, General de División Fernando Rodrigues Goulart, y los representantes de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía que participaron en la sesión mantuvieron un intercambio de opiniones."

12-50761 (S) 120912 120912



